

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BBVA GESTIÓN, S. A. Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva

Se comunica a los partícipes del Fondo BBVA Fondrentas 2001, FIM (cambiando su denominación a BBVA Rentas 2.006, FIM), que se va a proceder a establecer una comisión de reembolso del 2 por 100 aplicable durante el periodo de inversión garantizado que se detallará en el folleto explicativo.

Esta modificación otorga derecho de separación contemplado en la normativa vigente, habiendo sido comunicado a los partícipes de forma individualizada, se incorporará al folleto informativo mediante su correspondiente actualización y será efectiva una vez se inscriban en el Registro administrativo de la CNMV.

Madrid, 26 de febrero de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—9.812.

CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea general de esta institución, que tendrá lugar en el salón de actos de su edificio central, en la plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 5 de abril de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del señor Presidente.

Segundo.—Informe de la Comisión de Control sobre el análisis de la gestión económica y financiera de la entidad, y sobre los presupuestos y dotación de la obra social.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, correspondiente al ejercicio de 2000.

Cuarto.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión y liquidación del presupuesto de la obra social de 2000.

Quinto.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la entidad para el ejercicio de 2001.

Sexto.—Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de la obra social para 2001.

Séptimo.—Acuerdo sobre la aprobación del acta de la sesión.

Octavo.—Manifestaciones de los señores Consejeros generales.

Se hace saber que quince días antes de la celebración de la Asamblea general, estará a disposición de los señores Consejeros generales, la documentación relativa a los puntos del orden del día, en las oficinas siguientes:

Tenerife: Oficina principal (plaza del Patriotismo, 1); de Icod de los Vinos (San Sebastián, 19); de La Orotava (Inocencio García, 3), y de Granadilla de Abona.

La Palma: Oficina de Santa Cruz de La Palma (avenida del Puente, 23); de Los Llanos de Aridane, y de San Andrés y Sauces.

La Gomera: Oficina de San Sebastián de La Gomera; El Hierro, oficina de Valverde.

Gran Canaria: Oficina de Mesa y López, 8 (Las Palmas de Gran Canaria); Lanzarote, oficina de Arrecife, y Fuerteventura, oficina de Puerto del Rosario.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de febrero de 2001.—El Secretario general, Pedro Afonso Afonso.—8.840.

GAS NATURAL SDG, S. A.

Anuncio de convocatoria de calificación de operadores logísticos para gestión integral de almacenes

1. Entidad contratante: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima». Avenida Portal de l'Àngel, 22, E. 08002 Barcelona.

2. Naturaleza del contrato: Servicios.

3. Lugar de ejecución: El definido en los pliegos de condiciones.

4. Objeto del contrato: No procede.

5. Servicios:

a) Servicios de operador logístico para la gestión integral de almacenes, para el grupo Gas Natural.

b) Según pliegos de condiciones.

c) Según lo aplicable en la legislación española.

d) Según requisitos mínimos, establecidos en documentos a disposición de los interesados.

6. Variantes: No se admiten.

7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.

8. Plazo de entrega: Duración del contrato, cinco años.

9. Forma jurídica de la empresa ofertante: Cualquiera de las formas jurídicas definidas en la legislación española.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días desde la fecha de envío del anuncio de calificación.

b) Dirección a la que deben enviarse: Gas Natural. Avenida América, 38, E. 28028 Madrid. Dirección de Contratación y Compras. Los sobres deberán indicar la referencia siguiente:

Solicitud de participación en la calificación de referencia L-VAR-002/01 (servicios de operadores logísticos para gestión integral de almacenes). La documentación mínima que deberán acompañar a la solicitud participación será establecida en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la siguiente dirección: Gas Natural. Madrid. Calle María de Molina, 39, 4.ª planta, para solicitar cualquier aclaración deben dirigirse a: Teléfono 91 589 31 01. Fax: 91 589 33 20.

c) Idioma: Castellano.

11. Fianza de oferta: No procede.

Garantía de fiel cumplimiento: 10 por 100 del valor del contrato.

12. Modalidades de pago: Serán las que figuren en los pliegos de condiciones.

13. Situación del proveedor y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que deben ajustarse: Los proveedores deberán reunir los requisitos mínimos establecidos por Gas Natural en docu-

mento a disposición de los interesados, en la dirección indicada en el apartado 10.b). Gas Natural se reserva el derecho a limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de 7.

14. Criterios de adjudicación: Serán los que figuren en los pliegos de condiciones.

15. No aplicable.

16. No aplicable.

17. Información complementaria: Procedimiento negociado.

18. No aplicable.

19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE): El 15 de febrero de 2001.

20. Fecha de recepción del anuncio en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El 15 de febrero de 2001.

Madrid, 15 de febrero de 2001.—El Director de Contratación y Compras, Aurelio Moreno Aguilera.—8.821.

GESTIÓ D'INFRASTRUCTURES, SOCIEDAD ANÓNIMA Empresa pública de la Generalitat de Catalunya

Resolución de «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya, por la que se hace pública la licitación de diversos contratos

1. Entidad adjudicadora: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima», empresa pública de la Generalitat de Catalunya.

2. Objeto: La ejecución de los contratos que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se detallan.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: El que se especifica en el anexo para cada uno de los expedientes que se detallan.

5. Garantía: Se exigirá una garantía provisional equivalente al 2 por 100 del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información: El pliego de bases del concurso así como el proyecto de las obras quedarán expuestos durante el plazo de presentación de las proposiciones, entre las nueve y las trece horas de los días laborables, en las oficinas de:

a) Entidad: «Gestió d'Infraestructures, Sociedad Anónima».

b) Domicilio: Avenida Josep Tarradellas, 20-30, segunda planta.

c) Localidad y código postal: Barcelona, 08029.

d) Teléfono: 93 444 44 44.

e) Fax: 93 430 01 24.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Se exigirá la siguiente clasificación de contratista que se detalla en el anexo para cada uno de los expedientes que se relacionan.